

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.									
DEPENDENCIA:		Secretaría del H. Ayuntamiento							
NOMBRE DEL TITULAR:		Laura Navarro Jiménez							
TIPO:		TRÁMITE			SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:					CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO
Constancia de Residencia.					11	05	MT-APG-AYU-03		02 02 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO									
Proporcionar una constancia oficial que identifique y acredite a la persona que está residiendo en esta ciudad.									
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					Presencial				
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO									
Público en general.									
PASOS									
1	Presentarse en presidencia municipal en el área de atención ciudadana.				4	Pagar la constancia en el área de tesorería.			
2	Traer la documentación completa y entregarla a la persona encargada.				5	Se realiza la constancia con los sellos y firmas correspondientes.			
3	Revisión de documentos.				6	Se entrega la carta o constancia.			
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE					TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA	
Constancia de residencia.					24 horas.			Por evento.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora		Secretaría del H. Ayuntamiento	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582005 ext. 105
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		secretarioayto@apaseoelgrande.gob.mx	
Oficina Resolutora		Secretaría del H. Ayuntamiento	
Horario de Atención		08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono: 4131582005 ext. 105
Domicilio:		Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160	
Correo Electrónico		secretarioayto@apaseoelgrande.gob.mx	

COSTOS													
Tipo Cobro			Monto			Unidad de Medida							
Gratuito		Con costo	✓	59.38 Certificaciones que expida el secretario del Ayuntamiento			Pesos	✓	UMA	VSM			
FORMAS DE PAGO													
Aplicación de anticipos		Cheque nominativo		Efectivo	✓	Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito		Tarjeta de servicios		Transferencia electrónica de fondos	✓
LUGARES DE PAGO													
Farmacias ISSEG			Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio				✓			

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	1	Dos testigos con credencial de Elector (original y copia). No ser familiares y que sepan firmar.	
2	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	1	Credencial de elector del interesado (original y copia).	
3	Comprobante de domicilio.	✓	1	Comprobante de domicilio (original y copia) recibo de luz, agua, teléfono o predial.	
4	Acta de nacimiento.	✓	1	Acta de nacimiento (original y copia).	

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO	
FORMATO.	
OBSERVACIONES	
1	CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO: Que él o (la) interesada tengan la documentación completa y hayan realizado el pago correspondiente. Físicamente en Tesorería (en efectivo).
2	Debe de haber dos testigos como mínimo que cuenten con credencial de elector.
3	Testimonio de dos vecinos en la misma calle, colonia, barrio, fraccionamiento o localidad. (copia de credencial de elector por ambos lados).
4	En caso de que el solicitante sea menor de edad, la solicitud deberá contar con la firma de consentimiento del padre o madre del mismo, por lo que deberá presentar copia de credencial de elector por ambos lados.
5	Este trámite lo realiza la persona interesada presentando los requisitos necesarios en la oficina de atención ciudadana, en donde se elaborará una constancia oficial con los datos proporcionados para los fines que este requiera.
FIGURA JURÍDICA	
Afirmativa ficta	Negativa ficta <input checked="" type="checkbox"/>
No aplica	
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	
PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.	
La documentación solicitada y su comprobante de pago.	
	Inspección
	<input checked="" type="checkbox"/> Verificación
	Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato (Última Reforma 23-11-2021).	Artículo 128 fracción VIII.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 32, fracción III.
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Artículo 34, fracción III.
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE	
Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato, Capitulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto ""sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO	
Dependencia:	Teléfono:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228
Correo electrónico:	
contraloría_ag@hotmail.com	

Firma del Director

